

INFORME FINAL
PUBLICIDAD PARA CAMPAÑA SOCIAL DE PREVENCIÓN VIOLENCIA DE
GENERO, SEGÚN REQ. 1878

En fecha **27/03/2019**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-CCC-PEPB-2019-0031**, denominado **PUBLICIDAD PARA CAMPAÑA SOCIAL DE PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO, SEGÚN REQ. 1878**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Roberto Botie González	PUBLICIDAD PARA CAMPAÑA SOCIAL DE PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO, SEGÚN REQ. 1878_EXT		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Roberto Botie González

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -